

Guayaquil, 28 de enero del 2015

Señor

Representante Legal de

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASNLOGBAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido **2028** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerada con **001 - 2028**, contenidas en el **Título N° 01** a favor de la Señorita **GABRIELA SOLEDAD VILLOA GUARANDA** portadora de la cedula de ciudadanía No. **0924158389**.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionistas tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines licitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Juan C. Villao E.

Juan Carlos Villao Espinoza

Cedente

C.C.# 092562643-4



Gabriela Soledad Villao Guaranda

Cesionario

C.C.# 0924158389